

C. ANUNCIOS PARTICULARES

EMPRESA MUNICIPAL DE TRANSPORTES URBANOS DE GIJÓN, SOCIEDAD ANÓNIMA (EMTUSA)

Resolución de la «Empresa Municipal de Transportes Urbanos de Gijón, Sociedad Anónima» (EMTUSA) por la que se anuncia contrato, mediante concurso público, de un sistema de ayuda a la explotación y equipos de monética para la «Empresa Municipal de Transportes Urbanos de Gijón, Sociedad Anónima»

1. Entidad contratante: «Empresa Municipal de Transportes Urbanos de Gijón, Sociedad Anónima» (EMTUSA).

2. Naturaleza del contrato: Suministro mediante compra. Número de referencia CPC7.

3. Lugar de entrega y ejecución: En las instalaciones de la «Empresa Municipal de Transportes Urbanos de Gijón, Sociedad Anónima».

4. a) Objeto del contrato:

Lote 1. Sistema de ayuda a la explotación con un sistema de posicionamiento por GPS diferencial desarrollado e instalado sobre un sistema de radio-comunicaciones de «trunking» digital ya contratado y en fase de instalación.

Lote 2. Sistema de monética consistente en canceladoras y expendedoras para instalar en todos los autobuses así como los equipos y programas necesarios en las dependencias de EMTUSA para la descarga, almacenamiento y tratamiento de la información recogida por estas canceladoras y expendedoras.

b) Licitación: Se podrá licitar por uno o ambos lotes. Se podrá licitar por un lote íntegro sin posibles fraccionamientos.

5. a) Solicitud de la documentación: El pliego de condiciones podrá ser solicitado y/o retirado durante el plazo de presentación de proposiciones en las oficinas de la «Empresa Municipal de Transportes Urbanos de Gijón, Sociedad Anónima», calle Solar, sin número, 33213 Gijón (Asturias) España, los días laborables, de lunes a viernes, de nueve a catorce horas.

6. a) Fecha límite de recepción de ofertas: 10 de septiembre de 2001, a las catorce horas.

b) Dirección para la recepción de ofertas: «Empresa Municipal de Transportes Urbanos de Gijón, Sociedad Anónima», calle Solar, sin número 33213 Gijón (Asturias), España.

c) Idioma: Las proposiciones deberán redactarse en idioma español.

7. a) Personas admitidas a la apertura de pliegos: Apertura pública.

b) Fecha, hora y lugar de la apertura: 10 de septiembre de 2001, a las catorce horas quince minutos, en la «Empresa Municipal de Transportes Urbanos de Gijón, Sociedad Anónima», calle Solar, sin número, 33213 Gijón (Asturias), España.

8. Fianza provisional: Los oferentes deberán constituir fianza provisional a favor de EMTUSA por las siguientes cantidades en función del lote o lotes por los que liciten:

Lote 1. 1.500.000 pesetas.

Lote 2. 1.500.000 pesetas.

9. Criterios de adjudicación del contrato: Recogidos en la cláusula sexta del pliego de condiciones administrativas que rige el concurso.

10. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 20 de julio de 2001.

11. Fecha de recepción del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: A facilitar por dicha oficina.

Gijón, 24 de julio de 2001.—El Director Gerente, Julián Bonet Pérez.—41.564.

GESTIÓ D'INFRAESTRUCTURES, S. A. Empresa pública de la Generalitat de Catalunya

Resolución de «Gestió d'Infraestructures, Sociedad Anónima», empresa pública de la Generalitat de Catalunya, por la que se hace pública la licitación de un contrato

1. Entidad adjudicadora:

a) Organismo: «Gestió d'Infraestructures, Sociedad Anónima», empresa pública de la Generalitat de Catalunya.

2. Objeto:

a) Descripción: Ejecución de las obras del proyecto constructivo del acceso al Port de Mataró. Clave: PB-98268.

c) Lugar de ejecución: Maresme.

d) Plazo de ejecución: Doce meses.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación: 1.039.990.881 pesetas (6.250.471,08 euros), IVA del 16 por 100 incluido.

5. Garantía: Se exigirá una garantía provisional equivalente al 2 por 100 del importe de licitación.

6. Obtención de documentación e información: Los pliegos de bases del concurso y el proyecto de obras quedarán expuestos durante el plazo de presentación de ofertas, entre las nueve y las trece horas de los días laborables en las oficinas de:

a) Entidad: «Gestió d'Infraestructures, Sociedad Anónima».

b) Domicilio: Avenida Josep Tarradellas, 20-30, 2.ª planta.

c) Localidad y código postal: Barcelona, 08029.

d) Teléfono: 93 444 44 44.

e) Telefax: 93 430 01 24.

7. Requisitos específicos del licitador:

a) Se exigirá la siguiente clasificación: Grupo/subgrupo/categoría: A1f, B2e, E5f.

b) Se solicitarán los medios de acreditación de la solvencia económica, financiera y técnica previstos en los artículos 16 y 17 del texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas en los términos que figuran en el pliego de bases.

8. Presentación de ofertas:

a) Fecha límite: 18 de septiembre de 2001, a las trece horas.

b) Documentación a presentar: La exigida en el pliego de bases.

c) Lugar de presentación: En la dirección indicada en el punto 6.

d) El licitador estará obligado a mantener su oferta durante cuatro meses, contados a partir de la fecha de apertura de las ofertas.

e) Cada concursante podrá presentar una oferta (la oferta base) y todas las variantes que estime oportuno, siempre que estén adecuadamente separadas y diferenciadas.

No se admitirán las ofertas presentadas por correo de acuerdo con lo que se prevé en el pliego de bases.

9. Apertura de las ofertas: Tendrá lugar en la dirección indicada en el punto 6, a las diez horas del día 20 de septiembre de 2001.

10.

11. Los gastos del anuncio serán a cargo del adjudicatario del contrato.

12. Fecha de envío al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 27 de julio de 2001.

Barcelona, 30 de julio de 2001.—La Jefe de Auditoría Interna, Pilar Matesanz i Sánchez.—42.416.

ILUSTRE COLEGIO OFICIAL DE GESTORES ADMINISTRATIVOS DE GALICIA

El Ilustre Colegio Oficial de Gestores Administrativos de Galicia, en cumplimiento de la Resolución del Tribunal de Defensa de la Competencia, de fecha 11 de enero de 2001, recurrida ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional, hace pública la parte dispositiva de la citada Resolución, mediante la siguiente publicación, ordenada por el Tribunal de Defensa de la Competencia:

«En el expediente tramitado en el Tribunal de Defensa de la Competencia con el número 483/00 (2027/99, del Servicio de Defensa de la Competencia), seguido por denuncia de don Francisco Amiana Avellano contra el Colegio Oficial de Ges-